

b

PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO EN COSTA RICA DE UNA UNIVERSIDAD PARA LA PAZ

La Universidad para la Paz en Costa Rica...

En Costa Rica...

A. ANTECEDENTES

En Costa Rica...

B. POR QUE EN COSTA RICA UNA UNIVERSIDAD PARA LA PAZ

Costa Rica es un país...

Comisión Presidencial de la Universidad para la Paz
**PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO EN COSTA RICA
DE UNA UNIVERSIDAD PARA LA PAZ**

San José, Costa Rica, junio de 1979

XXXIII

A. ANTECEDENTES

Breve introducción cronológica

1. La propuesta del presidente de Costa Rica ante la XXXIII sesión de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas

Con fecha 27 de setiembre de 1978, el presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo, pronunció un discurso en el seno de la Asamblea General de la ONU, donde propuso la creación de la Universidad para la Paz. Dijo entre otras cosas, razonando la propuesta costarricense:

"La paz es un derecho de la especie humana, pero también un deber. De aquí que cada hombre y la humanidad entera han de ser no sólo objeto de paz, sino sujeto de paz; han de disfrutar de ese derecho, pero, al mismo tiempo, deben producirlo. La paz es la obra de la justicia y el fruto del amor, pero ha de ser también el producto de la educación o, mejor dicho, la educación ha de ser uno de los instrumentos más eficaces. "Si quieres la paz, prepara la paz". "La Universidad para la Paz debe ser el laboratorio del espíritu de paz, la cuenca donde se formará la nueva conciencia pacífica en los decenios por venir, ya que el siglo XXI será pacífico o no será".

Añadió además:

"La Paz no es el fin de un conflicto o el interregno entre dos guerras sino que debe ser una conquista permanente. Ha de ser objeto supremo y, como tal, requiere medios concretos para afirmarla, pues para esta generación sólo son dignas de crédito las palabras que van acompañadas de hechos."

"La Paz no es sólo cuestión de buenos sentimientos. Exige, por su propia esencia, un mínimo de conocimientos precisos y diversos, teóricos y prácticos. Urge, por ello, orientar la inteligencia del hombre y la cultura hacia la paz. Se trata, tal y como lo propuso una voz augusta, de poner en acción todas las facultades intelectuales y todo el acervo cultural y científico de la hu-

manidad para convertirlos en instrumentos de paz. Se trata, en fin, de preparar y formar para la paz las voluntades y las inteligencias." "La paz no se encuentra, se construye. La paz no es descanso o sinónimo de temor, es dinamismo de vida."

"Para lograr la paz es necesario utilizar una de las formas más altas y eficaces de elevación y transformación del hombre y de la humanidad —la educación— a fin de forjar la paz en las conciencias y en los hábitos de los hombres; primero en las mentes y en los corazones y, luego, en la política mundial."

Con conceptos como los anteriores, Costa Rica propuso dentro del sistema universitario de las Naciones Unidas, la creación de una nueva institución internacional de vocación mundial. El proceso de trámite que tal propuesta generó, comenzó por una resolución de la Segunda Comisión de la Asamblea General quien decidió: "Tomar nota con satisfacción de la propuesta sometida por el Presidente de Costa Rica para el establecimiento de una Universidad para la Paz . . .", agregando: "Solicitar al Secretario General Kurt Waldheim que consulte a los estados miembros, a la UNESCO, al Rector y al Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas, así como a los organismos que considere conveniente".

La 87ª. sesión plenaria de la asamblea general resolvió acoger los planteamientos sugeridos por la segunda comisión y fijó además que sea presentado un informe por conducto del Consejo económico y social, a la asamblea general en su próximo trigésimo cuarto período de sesiones.

2. Creación en Costa Rica de una comisión presidencial de la Universidad para la Paz.

El 20 de diciembre de 1978 se creó por Decreto ejecutivo número 9596-RE de la República de Costa Rica, la Comisión Presidencial de la Universidad para la Paz, con el encargo exclusivo de coordinar todas las decisiones y actividades que se realicen con miras al establecimiento en Costa Rica de la Universidad para la Paz, promover en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el proyecto de la Universidad para la Paz en todos los países miembros de la ONU y, directamente, en las instituciones públicas y privadas que puedan colaborar en su realización; UNESCO, la Universidad de las Naciones Unidas, otras instituciones o grupos de personas especializadas en la educación y la investigación de la paz o campos afines, en Costa Rica o en el exterior, obteniendo de fuentes internacionales los recursos necesarios para desarrollar el proyecto y ponerlos en marcha, todo de acuerdo con la ley.

La comisión ha trabajado, intensamente, en todos los campos descritos anteriormente. Diversas subcomisiones laboran en algunos de los temas centrales, tales como el plan académico, la financiación, la organización interna y otros. La labor de proyección internacional ha sido fundamental en este reciente esfuerzo.

El documento que aquí se presenta es parte de ese trabajo, no es completo ni definitivo; en ese sentido, se pide que se tome como base de discusión para profundizarlo y perfeccionarlo, con la colaboración de expertos, en este tipo de labores, de diversas instituciones y países.

B. ¿POR QUE EN COSTA RICA UNA UNIVERSIDAD PARA LA PAZ?

Costa Rica se encuentra situada geográficamente en la América Central, limitada al norte con Nicaragua mediante una frontera de 300 kilómetros de

longitud y al sur con Panamá en una frontera de 363 kilómetros. Tiene un área de 50.900 km². Se divide política y administrativamente en siete provincias (San José, Alajuela, Cartago, Heredia, Guanacaste, Puntarenas y Limón), subdivididas a su vez en 80 cantones y en 409 distritos. Un clima variado con precipitación pluvial que oscila entre los

2.100 mm. en la región del Pacífico seco, hasta una precipitación de 4.100 mm. en la región atlántica. Su altitud máxima la constituye el cerro Chirripó con 3.819 metros. El litoral atlántico está compuesto por 212 km. y el del Pacífico por 1.016 km. de costas. Con temperaturas agradables durante la mayor parte del año, sus tierras de voca-

ción agrícola se convierten en verdaderos vergeles productivos.

Al primero de julio de 1978 la población de Costa Rica ascendía a 2.125.620 habitantes, con una densidad de 41,5 por km², 1.056.009 hombres y 1.069.611 mujeres. Una tasa de crecimiento anual para 1977 del 2,7 por ciento y una tasa de mortalidad de 4,3 de cada mil, o sea un 0,43 por ciento. Una expectativa de vida al nacer de 68 años. Su población se reparte aproximadamente en un 43 por ciento asentada en medios urbanos y un 57 por ciento en medios rurales. En el año 1977 existían 1.783.964 personas protegidas por el seguro de enfermedad y maternidad, ya para mayo de 1979, la totalidad de la población se incorpora.

Sus principales productos de exportación están constituidos por el café, el banano, la carne, el azúcar y tejidos varios. Europa, los Estados Unidos de Norteamérica y la América Central, son las áreas de principal exportación. Su moneda es el colón, con un valor de cambio con respecto al dólar de 8,65.

Costa Rica se presenta históricamente como un país de encuentro y de cruce cultural que ha albergado culturas indígenas de fuerte inspiración Maya, Azteca y Chibcha. La llegada de los españoles en tiempos de la colonia y nuevos arribos de emigrantes europeos, minorías negras, chinas, etc., ha contribuido a formar una cultura abierta al exterior. Su variedad regional, climática y ecológica, así como sus dos océanos y sus cadenas montañosas, permiten suponer que esas condiciones facilitan en mucho el éxito de una empresa que, como la fundación de la Universidad para la Paz, generaría investigaciones dentro de microclimas ideales, dentro de una realidad cultural abierta a influencias positivas y de amplia y comprobada vocación mundialista. La Universidad para la Paz utilizará lo mejor del país, recibirá en su seno a investigadores, profesores y estudiantes de todo el mundo, convirtiéndose así en un verdadero crisol de culturas.

Costa Rica surge como nación independiente en el año de 1821, luego de un proceso libertario que se desarrolla en Guatemala, sede de la Capitanía General. Su respuesta es aceptar la In-

dependencia emitiendo su primera Constitución Política llamada PACTO DE CONCORDIA, el primero de diciembre de 1821. Como su nombre lo indica su preocupación fundamental es la de evitar tensiones y la de reglar una sociedad armoniosa y constructiva. La historia posterior va moldeando un tipo humano especial que ama sobre todas las cosas vivir en paz consigo mismo y con los demás. La paz de Costa Rica ha sido lograda gracias al trabajo consciente de sus ciudadanos, pero no ha sido fácil, es el resultado de esfuerzos seculares de nuestra historia, que se pretende transformar y mejorar en el futuro.

Uno de los aspectos vitales para entender la realidad costarricense, es el profundizar en los esfuerzos realizados a través de nuestra historia, en el mejoramiento educativo de nuestra población; ya la Junta Superior Gubernativa declaraba en 1823: "La Instrucción Pública es la base y principal fundamento de la felicidad humana y prosperidad común", siendo fácil intuir el papel central que tal concepción impulsa. En la Constitución de 1869 se establece que la enseñanza primaria es gratuita, obligatoria y costada por la nación para los niños de ambos sexos.

Ciento diez años después, el balance resulta positivo; treinta por ciento del presupuesto nacional anual es dedicado a las tareas de la educación, existen cuatro centros de Educación Superior de alto nivel con cuarenta y tres mil estudiantes en una población de dos millones de habitantes. Para el año de 1977 estaban registrados como estudiantes regulares de la escuela primaria y de colegios secundarios 592.140 jóvenes. Se calcula en un siete por ciento la tasa actual de analfabetismo, porcentaje que deja entrever el gran esfuerzo efectuado en materia de educación en la historia reciente del país.

Costa Rica ha logrado crear una mentalidad de tradición civilista ampliamente enraizada en su realidad nacional. Ha tenido que atravesar etapas difíciles en su concreción interna y en la ratificación de su unidad internacional. Ha recurrido con frecuencia a los organismos internacionales competentes para solucionar conflictos concretos dentro de los marcos que fijan los acuerdos y tratados internacionales. Lo ha hecho así

por considerar que sólo respetando los marcos jurídicos establecidos es posible para ella en tanto que nación, continuar avanzando por el camino que libremente ha escogido.

Su vida pacífica plena, un avance social, político y económico evidente, así como el respeto a la dignidad humana de cada ciudadano de la república, constituyen la carta de presentación histórica que impulsa la propuesta de crear una Universidad para la Paz con vocación universal. Un sistema democrático efectivo y la prescripción constitucional del ejército como institución, en 1949, contribuyen a entender su singularidad histórica. El artículo doce de la actual Constitución Política establece: "Se proscriben el ejército como institución permanente. Para la vigilancia y conservación del orden público, habrá las fuerzas de policía necesarias. Sólo por convenio continental o para la defensa nacional podrán organizarse fuerzas militares, unas y otras estarán siempre subordinadas al poder civil, no podrán deliberar ni hacer manifestaciones o declaraciones en forma individual o colectiva".

Es así como después de ciento cincuenta y ocho años de vida independiente dedicados al mejoramiento educativo y cultural, surge la gran empresa de crear una nueva experiencia educativa, esta vez de proyección mundial en búsqueda permanente de una paz activa, única garantía de supervivencia para la raza humana.

Costa Rica propone la creación de la Universidad para la Paz, la propone como un esfuerzo internacional a corto, mediano y largo plazo. Sus planes académicos, financieros y administrativos actuales, deben ser complementados, discutidos y ampliados por un foro internacional de especialistas. El trabajo inicial será la creación de varios institutos de investigación y enseñanza que se describen posteriormente, todos ellos sobre la base de proyectos específicos de mediano alcance que constituyan los cimientos de esta nueva institución.

La propuesta contempla un plazo de quince años para la construcción e integración definitiva de los planes que se exponen en este documento. Se pretende avanzar siendo realista y aprove-

chando la experiencia existente en organismos que contemplan, en sus áreas de interés, la temática principal de los objetivos de la UP. Experiencia que de hecho ya comienza a incorporarse.

El documento en consideración es una explicación del presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas en el mes de setiembre de 1978. Debe ser considerado como un plan general, donde caben grandes ideas matrices, sujetas a ampliación y profundidad durante los próximos meses, conforme se vayan incorporando criterios o nuevos conocimientos y estudios, dentro del programa de consultorías externas.

En lo referente a la propuesta de estructuración académica aquí elaborada, se pretende someterla a crítica para mejorarla. Se quiere que la Universidad para la Paz sea, sobre todo, un trabajo de participación internacional; Costa Rica quiere que la UP sea la conjunción de las mejores experiencias y criterios, como universal y mundial es el anhelo de paz y como universal es el compromiso de alcanzarla por parte de la Organización de las Naciones Unidas.

Costa Rica considera que la Universidad para la Paz una vez establecida, contribuirá eficazmente al fortalecimiento de la paz mundial. Sus investigaciones y enseñanzas dentro del marco de "Educa para la paz" generarán proyectos de sociedades e instrumentos concretos en la reducción de las tensiones. El hombre, sujeto principal de su acción, tendrá un ambiente propicio y creativo, capaz de generar en un directo intercambio de diferentes culturas, respuestas para el logro de esa meta al mismo tiempo tan ansiada y lejana.

La realidad política costarricense permite generar un activo interés en la creación de la Universidad para la Paz. El proyecto supera la actual coyuntura política, unifica pareceres y entusiasmo al país en la acción; la garantía de una estabilidad democrática hacia el futuro, fortalece la propuesta y da seguridad a la continuidad del esfuerzo tendiente a su concreción definitiva y global.

La Universidad para la Paz se propone como una institución pluralista abierta al diálogo serio y profundo. Cos-

ta Rica al hacer valer ese pluralismo como uno de sus valores esenciales, cree poder garantizar un clima de absoluta libertad y tolerancia como base para la obtención de esa vocación pluralista y mundial. Nuestro suelo abrigará con absoluto respeto, la libre circulación de las ideas, el enfrentamiento sincero y constructivo y será garante del diálogo en todos los niveles necesarios para la búsqueda de la paz concreta e integral.

Costa Rica quiere que la Universidad para la Paz genere un ambiente de enseñanza, investigación y diálogo donde estén presentes los aportes de todas las culturas: sólo así se generarán respuestas de carácter universal, todas ellas conducentes a resolver problemas y tensiones referentes a la satisfacción de las necesidades humanas. El estudio de los aportes de las religiones, de las artes, de las ciencias, todas contribuciones al patrimonio universal, es parte del gran reto planteado por la UP. Solamente creando un hombre capaz de asimilar las diferentes creaciones humanas y donde el diálogo entre las culturas, y entre los hombres de este planeta se genere sin distinciones de ninguna índole, le será posible ofrecer al mundo un ejemplo vivo de armonía en todos los campos del vivir y del saber, base esencial de la paz integral.

C. LA NECESIDAD DE LUCHAR POR EL ESTABLECIMIENTO DE UN MUNDO PACIFICO PERMANENTE

La Universidad para la Paz fundamentación teórica

Todo hombre por naturaleza ansía ser feliz. Es decir, desea alcanzar la satisfacción de todas sus necesidades y legítimas aspiraciones, y lograr la plenitud de todas sus potencias físicas, intelectuales y afectivas. Pero nadie puede alcanzar esas metas sin un mínimo de paz, esto es, sin un cierto nivel de conformidad consigo mismo, de aceptación de su propia persona con todas sus circunstancias de vocación, aptitudes, ventajas y limitaciones que lo faculten para el diálogo con sus semejantes (subjetivamente hablando), y sin un medio social y político que reúna suficientes condiciones de bonanza, seguridad, justicia y libertad (objetivamente hablando).

Las facetas señaladas son correlativas al punto de que es impensable la paz en la sociedad humana si cada hombre no tiene paz consigo mismo; si cada cual no establece en sí mismo un orden mediante la supeditación de unos medios a unos fines de excelencia. Por otra parte, si bien es cierto que se puede gozar de paz interior a pesar de los obstáculos de una circunstancia exterior particularmente adversa, no es esto lo común ni lo ideal y no cabe duda que un medio hostil tiende naturalmente a producir hombres violentos que vendrán a fortalecer el círculo vicioso de agresividad. La paz personal es la base para la paz social y esta a su vez para la conquista de las otras dos. Todas ellas generan dialécticamente la paz integral para cuyo logro cualquier acto humano, en esta dirección, es un paso hacia su concreción.

Salta a la vista que en ciertas regiones del globo reinan condiciones de franca injusticia que revisten formas de persecución política o religiosa, de carestía de alimentos, salud y educación, de segregación racial e inseguridad, que aparejan formas de deshumanización y que precipitan la violencia; bajo semejantes circunstancias, mal puede pedírse al hombre tranquilidad espiritual y equilibrio interior. Hablar allí de paz sería una suprema hipocresía, dado que todo conspira contra la estabilidad de la persona humana cuando el hombre es objeto de la violencia institucionalizada en su dimensión interna o externa.

La paz, por lo tanto, es indispensable para la felicidad humana y todo hombre, además de querer ser feliz por naturaleza, tiene derecho a disfrutar de su lote de felicidad y de compartir sus logros, satisfacciones y angustias dentro de una comunidad armónica en la que cada uno aporte según sus posibilidades y reciba según sus necesidades. Sólo un conjunto de hombres pacíficos por convicción puede contribuir a asegurar la paz y la colaboración entre los grupos, las culturas y las naciones.

No se puede hablar de paz sin hacer referencia a su sujeto y objeto por excelencia: la persona humana. En efecto, la construcción de un orden social estable depende, en primer término, de la valoración que se conceda a la persona humana. ¿Qué es el hombre y cuánto vale? El tipo de respuesta teórica y práctica que se dé a las anteriores preguntas, funda el todo de una sociedad, comprendida la temática de la guerra y la paz.

El terreno que aquí abordamos es harto espinoso y nada más fácil que hacer retórica y redactar programas con más inspiración que utilidad. Por lo demás, siempre será más fácil hacer en la práctica lo de aquel personaje de Dostoievski: amar a la humanidad en general y odiar a los individuos en particular. Pero a pesar de los riesgos, se debe dar por sentado que lo que una sociedad es, depende de la estima que se profese a cada uno de los hombres que la integran y que esta estima deriva de la definición de hombre que forme a una comunidad particular.

En consecuencia, la dignidad es un valor fundamental y sin duda, el más radical de los valores. Ahora bien, al llegar a este punto surge la pregunta: ¿por qué un ser por el hecho de ser humano es ya digno? Es decir, ¿por qué todo aquello nacido de mujer, independientemente de sus logros o méritos, debe ser sujeto de derechos inalienables: Para nuestros efectos, basta con que se concuerde en el principio de que el hombre, todo hombre es un ser digno, sujeto primario de derecho y fin último en sí mismo considerado. La suprema dignidad de la persona humana no deriva del reconocimiento del Estado ni del imperio de la Ley, sino de los principios mismos de su constitución.

Una consideración fundamental se impone aquí, relativa a la pertenencia e inserción de la persona humana en la sociedad, aspecto del que se derivan múltiples consecuencias prácticas relativas al hombre y por ende, a la conservación de la paz.

Desde cierto punto de vista, cada persona se compara a toda la comunidad como la parte al todo; lo que significa que, en virtud de algunas de sus condiciones, el hombre es una parte de la sociedad; a ella pertenece y se debe a la construcción del bien común del todo social. La sociedad, consecuentemente, puede imponer a la persona obligaciones, limitaciones e incluso demandarle sacrificios.

Pero hay una enorme diferencia entre afirmar que el hombre, según algunas de sus características, pertenece enteramente a la sociedad política y afirmar que el

hombre forma parte de la sociedad política íntegramente y según todas sus características. Lo primero es verdadero; lo segundo es falso.

En efecto, la razón de la sociedad civil y el objeto propio del Estado es la consecución del bien del todo social. Por ello, se entiende la síntesis y el equilibrio histórico entre el bien de cada persona y el bien de la comunidad humana, de manera que se logra la satisfacción y plenitud del todo social a partir de la satisfacción y plenitud de cada una de las personas que lo integran.

Del postulado básico de la dignidad del ser humano y de la función propia del Estado, se sigue que el hombre no se somete a la comunidad política según todo su ser y todas las cosas que le pertenecen, sino que por ser anterior en dignidad al Estado y trascenderlo por su naturaleza y vocación, no puede la sociedad civil imponerle nada en lo relativo a su bandera política, a su vida afectiva, a sus aficiones artísticas, a su credo religioso, a su orientación filosófica o a sus investigaciones científicas, pues todo eso pertenece al fuero inviolable de la conciencia de cada hombre.

Si se define al hombre como "un fin en sí mismo y nunca como un medio" (Emmanuel Kant), se entenderá claramente que si bien el hombre se realiza en y por la sociedad y que la felicidad humana es inseparable de una vida de interrelación fecunda, el hombre deriva su dignidad de su naturaleza privilegiada de ser libre, dotado de razón y voluntad. Toda empresa de paz, debe ser a un mismo tiempo respetuosa de la persona y de la comunidad en que está inserta, sin sacrificar uno de los términos al otro.

Cada hombre es un individuo único e irrepetible y la aventura de su vida y de su muerte es radicalmente original; pero eso no significa que la comunidad sea exterior. En todo hombre lo individual y lo social son categorías interiores que constituyen su realidad. De allí la verdadera misión de toda obra pacificadora: salvar a la persona contra un individualismo aislante y esterilizador y contra un totalitarismo avasallador. Tal es la única forma de salvar el diálogo de la persona con la comunidad y de promover la paz.

También por naturaleza, en todo hombre existe una dosis de agresividad que con frecuencia lo conduce a la violencia. La violencia se traduce en querellas en el seno de los hogares, en los lugares de trabajo, entre los grupos humanos divididos por culturas, religiones, o lenguas y, finalmente entre las naciones. La forma más notoria de agresividad es la guerra, de cuyas atroces consecuencias los hombres del siglo XX somos testigos excepcionalmente bien informados.

De la agresividad hay que partir como de un hecho instintivo: la agresividad es en el fondo el instinto de combate —variante del instinto de conservación— dirigido, en principio contra el propio congénere. El hombre, como cualquier animal, se vio compelido durante milenios a luchar contra sus semejantes por necesidad de subsistencia y de reproducción, y en su naturaleza, hasta el presente, pueden observarse restos atávicos de tal actitud. Hoy la situación de inseguridad y de precariedad de subsistencia ha cambiado radicalmente para una buena parte de la humanidad; pero en el fondo, la condición humana de debilidad sigue siendo la misma y "toda perversidad proviene de las debilidades" (J.J. Rousseau, *Emile*). Por el contrario, quien todo lo pudiera, quien estuviera enteramente seguro de sí mismo, no tendría por qué verse atraído por esa forma de mal que es la violencia.

Es útil acotar que desde hace mucho tiempo, las guerras no tienen como motivo fundamental la agresividad individual sino la agresividad de las naciones que se querellan unas contra otras por el ansia de poder. Para constituirse en estados poderosos, capaces de ser centros de decisión política y emporios económicos, los gobiernos no dudan en promover guerras de exterminio. Quizás resulte curioso hacer nota que en la antigüedad hubo pueblos que sacrificaron, al dios Moloc, sus primo-

génitos de ocho días de nacidos para alabar a la feroz divinidad; hoy las naciones consideradas más civilizadas no dudan en sacrificar, al ídolo del poder, sus jóvenes, sólo que esperan, por lo general, hasta que sus hijos cumplan veinte años para hacerlos pasar por el fuego y exterminarlos.

Muchas formas de agresividad observables en todas las edades del hombre, pero quizás con más claridad en el niño, tienen por causa la necesidad de ser reconocidas. La urgencia de reconocimiento, que no es otra cosa, en el fondo, que la urgencia de afecto, compele al hombre a actitudes negativas y anormales que se ubican a la base de actos hostiles. Por eso, todas las acciones en pro de la salud mental son acciones en pro de la paz a todos los niveles, pues según se ha dicho (Nros. 2 y 4), únicamente a partir de los hombres normales y equilibrados puede lograrse la armonía. La normalidad entre los hombres se sitúa en el mismo punto que la paz entre las personas y las naciones: es una lejanía de difícil acceso, pero a la que hay que tender como hacia el gran proyecto histórico. ¿Qué es el hombre normal? "Sería normal el ser humano capaz de entrar en diálogo armonioso con lo que fuere o con quien fuere sin angustia oscura, sin agresividad incoherente, sin posesividad exclusiva, en un ritmo de intercambios cada vez más fecundo, donde él conociera siempre mejor al conocerse siempre mejor como sujeto" (Marc Oraison, *Devant l'illusion et l'angoisse*, París, 1958).

La agresividad coherente y bien dirigida es una virtud: la virtud de la fortaleza, que es lo propio de la madurez; en el hombre maduro la agresividad no debería ser destructiva sino una fuerza que le permita engrandecer y dominar su vida. Sin fortaleza, es decir, sin agresividad encausada, la vida sería indiferencia pura.

El odio, supremo antagonista de la paz, no suele ser gratuito. Con frecuencia tiene su origen en el miedo, ante el cual el hombre siente su identidad amenazada. Lamentablemente nuestras sociedades han multiplicado las formas de terror. El abuso de autoridad, a cualquier nivel que se dé, engendra el odio y éste a su vez, la ira y la violencia. En realidad, la cólera y la violencia no son sino el miedo en movimiento.

El despotismo o abuso de autoridad emana de la intolerancia, causa de tanta sangre y lágrimas a lo largo de la historia. El intolerante es un hombre vacío, muerto e indefenso, que para compensar su estado, se acoge a un ídolo, sea este una nación, el Estado, un partido, una idea o una iglesia, al que absolutiza y se le somete incondicionalmente. Al hacerlo, su vida cobra sentido y halla un estímulo en la sumisión al ídolo elegido. Pero su intenso entusiasmo es frío, como hielo ardiente, que contagia con frecuencia a las multitudes e irrespeto todo derecho a disentir.

Si la intolerancia se implanta en un medio y cobra fuerza, traerá fatalmente la represión y el miedo.

Así como la intolerancia es replegamiento en el propio sistema e incomunicación y acarrea la falsedad y la desarmonía, la vida humana auténtica es diálogo, que es un abrirse al otro y compartir. Propiciar el diálogo significa ponerse en una actitud de acogimiento y tomar al otro como una libertad, significa salir del ensimismamiento del egoísmo y acceder a la auténtica vida del espíritu, que es comunión con el otro. La vida inauténtica, en cambio, es esencialmente indisponibilidad y posesividad; es estar ocupado consigo mismo.

El diálogo entre los hombres prepara el diálogo entre los pueblos. Diálogo no es mera tolerancia del otro, que es indiferencia; es convicción de que el otro puede aportar algo, que siempre es posible aprender de él; es la incidencia de una personalidad en otra, es enriquecimiento recíproco, es nivelación de desigualdades por el acercamiento de dos centros de libertad y está necesariamente tramado de respeto y simpatía.

La disponibilidad hacia el otro no es otra cosa que la liberación de sí mismo por la ruptura de lo que constituye el obstáculo fundamental para la vida moral: el egoísmo.

Sólo el amor rompe el egoísmo y funda la paz. El amor no se dirige a ideas, abstracciones o a posibilidades; el amor va siempre a personas vivas, a las que se acepta como son y transforma en mejores por la virtud intrínseca de un compromiso radical que no se contenta con comprender al otro tal como es, sino también tal como desea ser. Amar a alguien, en efecto, es concederle crédito, acogerlo, esperar en él, serle fiel; es admirar sus cualidades y defectos.

La disposición de acogimiento universal es ya la paz; ¿cómo imaginar la guerra a partir de quien cree que "desde el momento en que uno es hombre es ya mi hermano"?

La experiencia del amor y la amistad enseña de un modo universalmente válido que el hombre no es lobo para el hombre, sino un amigo. La relación de afecto proporciona la experiencia metafísica del valor del hombre, y ninguna experiencia empírica, por negativa que sea, podrá en adelante prevalecer contra la convicción de la bondad humana. En y por el amor cobran sentido la vida y la muerte, el éxito y el fracaso. El amor vivifica; el desamor es la muerte de la interioridad humana. Desamor y pesimismo se corresponden psicológicamente y metafísicamente. De ello a la afirmación del absurdo radical de la vida no hay sino un paso, pues desamor, pesimismo y absurdo se nutren de la misma opción fundamental contra la vida y contra el ser. Como ha escrito un eminente testigo de nuestro tiempo: "nada está jamás perdido —estoy convencido de ello, lo creo firmemente— para un hombre que vive un gran amor o una verdadera amistad; pero todo está perdido para el que está solo" (Gabriel Marcel, carta a Róger Troinsfontaines).

La paz sólo cobra su verdadero y pleno sentido en la libertad. De la libertad al igual que de la paz hay que decir que tiene dos vertientes: una exterior y otra interior. La primera es de orden social, jurídico y político. La segunda de índole espiritual y personal.

A partir de la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica (1776) y de la Carta de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789) se establece la libertad en todas las constituciones, se le defiende en todos los foros internacionales y se le proclama como uno de los derechos absolutos del hombre, a la par del derecho a la vida y a la seguridad. Así lo establece el artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (París, 1948): "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona". El artículo 20 de la Constitución Política de la República de Costa Rica reza: "Todo hombre es libre en la República; no puede ser esclavo el que se halle bajo la protección de sus leyes"; y expresiones similares pueden encontrarse prácticamente en todos los textos jurídicos fundamentales.

El problema de la libertad —de la libertad exterior— a estas alturas de la historia, es menos de orden jurídico que práctico, pues casi todas las legislaciones protegen la libertad. La dificultad radica en que la ley, a menudo es letra muerta. Ocurre que los hombres siguen siendo objeto de odiosas discriminaciones de sexo, raza, ideología, o religión, expresamente prohibidas por las leyes locales; que la libertad de pensamiento, de tránsito, de trabajo, de legalidad en los juicios y otras muchas, son a diario conculcadas en numerosos países signatarios de la carta de las Naciones Unidas.

Por otra parte, las enormes diferencias sociales y económicas existentes entre la población de los países, produce que la libertad para grandes sectores de población no sea más que un decir, pues no puede hablarse de libertad, de quien tiene

prácticamente cerradas las posibilidades de promoverse culturalmente y no puede disfrutar de los beneficios de la salubridad y de la seguridad.

No es libre un hombre cuyo criterio para el manejo de la cosa pública sea sofocado o ignorado y menos libre es, aun, cuando ni siquiera se le ha brindado la posibilidad de formarse criterio alguno al respecto y vive marginado políticamente.

Negamos, enfáticamente, que el simple estado de orden, cuando es fruto de una situación de tiranía puede ser llamado paz, pues la paz sin libertad social ni política no es tal, sino inactividad forzosa, causada por el régimen de represión.

Pero el hombre no es simplemente un ciudadano cuya naturaleza se agota en las relaciones políticas y sociales. La mera existencia de un sabio ordenamiento jurídico que garantizara al hombre un máximo de derechos con un mínimo de obligaciones, no produciría ipso facto, un hombre libre, agente y garante de la paz. Existe una dimensión personal e íntima de la libertad. La libertad no es del orden del tener, sino del orden del ser; es un proyecto personal que supone la conquista cotidiana de la propia persona y guarda analogía remota con la maduración del fruto. Sólo que a la libertad no se llega por simples procesos biológicos, sino por la voluntad prolongada de ser un hombre libre. Y con frecuencia, resulta más imple no querer ser libre, deponer la propia libertad y entregarse al culto acrítico de cualquier abstracción (Nº 17).

La libertad interior podría definirse como la conquista reflexiva y progresiva del propio yo para ponerlo al servicio de una causa o de un ser digno de tal don. Así la libertad más que una independencia de cadenas (immunitas a vínculo), consiste en una disposición de la persona para algo excelente que constituye el valor o los valores orientadores de una vida. No hay libertad sin emancipación de las ataduras del yo (Nº 19); la libertad es intencional: requiere una meta. La consagración a la causa de la paz, por ejemplo, es una forma óptima de ejercitar la libertad.

Análoga a la manera como se da un diálogo entre las personas, debe existir un diálogo fecundo entre el hombre y su medio. La cultura es una resultante del encuentro entre el hombre y la naturaleza, pero ese encuentro puede ser nocivo para ambos y de hecho en numerosos casos lo es. El hombre, que puede usar su inteligencia y todos los medios que la ciencia y la técnica ponen a su alcance para hacer más fecundo, seguro y bello su hábitat, puede también arruinarlo y condenar a la esterilidad al planeta, decretando la sentencia de muerte del hombre mismo. La causa de la paz, necesariamente debe pasar por el equilibrio ecológico, es decir, por un conjunto de acciones a nivel nacional e internacional en pro de la defensa y conservación de los recursos naturales que garanticen un medio físico adecuado a las generaciones actuales y futuras. El proyecto de todo hombre de paz es tornar el mundo habitable para todos.

La paz no es obra de un solo hombre. La ejemplaridad requiere un magisterio y el magisterio un discipulado. No se puede admitir que la obra de un solo hombre pueda por sí misma actuar a manera de levadura que acabe por fermentar toda la masa con su único influjo (L. Barahona Jiménez, Ideas, ensayos y paisajes, Editorial Costa Rica, 1974, p. 214). La tarea de la paz debe ser compromiso de todos los hombres, de todas las sociedades, de todas las naciones; sólo inculcando esa idea, ampliándola y difundiéndola puede realmente lograrse la paz integral: la de la persona, la de la sociedad y la de las naciones. Decía Sócrates que el maestro es un partero de almas; las ayuda a parir, pero no engendra nada en ellas por su sola virtud. La creación de una Universidad para la Paz en el mundo, debe partir de esta constatación y actuar dentro de los marcos que tal verdad impone.

Los pueblos de la tierra deben conocerse, tratarse y relacionarse estrecha y cordialmente. En una palabra, deben convivir. El aislamiento sólo produce incompreensiones, resentimientos, fricciones y odios. La convivencia es mucho más que la

coexistencia, que es el simple mantenimiento de realidades diferentes, pero con marcado acento en aquellos sentimientos de competencia, lucha ideológica y dominio del mundo que genera violencia. Mucho antes que fundar la comunidad en motivos de interés y de egoísmo, debe comprenderse y orientarse toda sociabilidad hacia la búsqueda e intercambio de los valores de verdad, justicia, belleza y bien, de modo que en las instituciones políticas, hasta los más ocasionales y en apariencia triviales encuentros interpersonales, haya un afán de comunicar lo mejor de sí mismo y de recibir la presencia y el aporte del otro. La persona debe sentir que en todo momento se espera algo de ella, pues sólo de la convicción de que "se espera siempre algo de mí", podrá nacer una actitud positiva ante la vida y ante la sociedad.

Además de los fundamentos señalados para el establecimiento de la armonía, el sosiego y la bienandanza internacionales (Nros. 1, 19, 21 y 26), a saber: verdad, libertad, justicia, amor, bien, belleza, solidaridad, habría también que señalar el sentido de sacrificio. Entendemos por tal el conjunto de actos de renuncia y esfuerzos comprometidos tanto por las personas como por las instituciones y los estados en la consecución de la paz integral. Nada es poco para alcanzar la paz integral real. Por ello debe entenderse aquella situación de armonía que se construye a partir de la paz personal, de la paz social y de la paz internacional, logradas y mantenidas dentro de un marco de análisis realista y no utópico.

El logro de la paz debe ser el resultado de múltiples acciones emprendidas paralelamente. Así como la violencia comienza a nivel individual y paulatinamente se va ejerciendo en órbitas más específicas y generales, y da como resultado la violencia social, económica, política, religiosa o racial, que tarde o temprano termina por elevar el grado de violencia a su máximo desbordamiento cuyo resultado es la guerra (nacional o internacional), de igual manera debe establecerse un proceso permanente para el logro de la paz mediante el mejoramiento de todas las estructuras que causan violencia hasta lograr su eliminación. Dentro de esta misma línea, debe existir una acción coherente y permanente en el ámbito de las relaciones internacionales que a su vez y dialécticamente revierta en los ámbitos nacionales.

El propio concepto de justicia debe ser revisado por los propósitos de la paz; en efecto, el concepto romano de justicia, simbolizado por una balanza equilibrada, es problemático pues descansa en el rigor e impersonalidad de la ley. De alguna manera ya los romanos lo advirtieron cuando asentaron que el sumo derecho produce injusticia: *summun jus summa injuria*. La justicia, si bien debe comenzar por "dar a cada uno lo que le corresponde" (*suum cuique tribuere*) —meta de la que aún estamos lejos— debe tender a algo más, a que los hombres den más de lo que reciben y entiendan que hay más felicidad en dar que en recibir. Esta justicia debe informar necesariamente el Derecho, pero debe entender que está más allá del Derecho. La justicia debe contribuir a formar hombres libres y por ello libres y pacíficos. La libertad, desde un punto de vista, es hija del Derecho, pero al igual que la justicia, va más allá: constituye toda una disposición de espíritu.

Las formas de dominación internas y externas generan sus propios y permanentes conflictos; el estudio de su naturaleza, sus características y sus procesos deben constituir temas de investigación profundos. Sólo develando esos mecanismos se podrá actuar sobre la realidad modificándola en aras del fin supremo de convivencia entre los hombres (N° 13).

Las vías para el logro de la paz internacional están trazadas: la primera de ellas es el desarme general, universal y controlado. La segunda consiste en emprender un enorme esfuerzo organizando la colaboración fraternal entre los pueblos. Toda acción encaminada siguiendo esas orientaciones debe fortalecerse e impulsarse. Ese es el motivo de la creación de la Universidad para la Paz en Costa Rica.

Actualmente, se consagran en el mundo cerca de 400 mil millones de dólares

cada año a gastos militares, o sea más de mil millones por día. Lo que significa el producto nacional del conjunto de la América Latina y dos veces el producto nacional del continente africano. En los últimos veinte años, los gastos militares se han duplicado. El Tercer Mundo que, en 1960, participaba con el veinticinco por ciento de esos gastos, lo hace hoy con el catorce por ciento. Los mil millones de dólares destinados cada día a enriquecer los arsenales militares, equivalen al gasto total en salubridad del mundo entero. Representa catorce veces más que el monto de la ayuda comprometida en acciones de desarrollo en todas sus formas. Es decir, que los países poderosos dan catorce veces más importancia a la desconfianza que a la solidaridad.

Los datos anteriores permiten suponer que es necesario un gran esfuerzo internacional para mejorar y reestructurar esa realidad. Cualquier institución que actúe en ese sentido, contribuirá positivamente al logro de la paz integral real.

Partiendo del hecho históricamente comprobado de que Costa Rica ha hecho profesión de paz al proscribir constitucionalmente el ejército, y de la idea propuesta por la actual presidente de la República, Rodrigo Carazo Odio, al presentar a la Asamblea General de las Naciones Unidas la creación de la Universidad para la Paz en territorio costarricense, es por lo que afirmamos que nuestro pequeño país se encuentra en condiciones óptimas, a partir de su propio ejemplo, para contribuir al logro de esa paz mundial, anhelada por todos los hombres, dentro de criterios de dignidad, libertad, justicia y amor.

La paz, al igual que el progreso humano, del que constituye su meta suprema, no se da por sí sola; supone la voluntad de paz y una voluntad que se dé sus propios medios de conquista. Por esto la Universidad para la Paz se propone formar modelos dinámicos de hombre y de sociedades de paz; trabajar porque muchos hombres y mujeres del mundo entero conozcan esos modelos, ayuden a perfilarlos mejor y a completarlos, propagándolos en sus comunidades de base, labor que deberá hacerse en diálogo y en libertad. No se trata de crear una nueva ideología que debe imponerse; demasiado escarmentados estamos los hombres de fórmulas redentoras impuestas por la fuerza y vigiladas inquisitoriamente. No se quiere vencer a nadie sino convencer a muchos de que la paz, si de veras se quiere y se educa a los pueblos para construirla, dejará de ser una utopía y se constituirá en el medio en que las futuras generaciones nacerán, vivirán y se realizarán. La paz, además que las muchas acciones concretas que supone en el área jurídica, política, ecológica, económica, psicológica, diplomática, moral, debe integrar todos estos niveles en una nueva forma de doctrina y de acción, la irenología, como materia de educación, puesto que la educación ha de ser uno de los instrumentos de acción más eficaces de la paz.

Crear un modelo de hombre y un modelo de sociedad es un problema y un reto que podría ser un espejismo y una falsedad como tantos otros. Pero no se trata de proponer un modelo uniforme que ahogue las particularidades culturales que configuran las diversas comunidades humanas y las legítimas diferencias de las personas. Se trata de estimular el desarrollo de todo hombre y de todos los hombres dentro de un clima de paz. Es un proyecto a realizar, y como todo proyecto humano debe estar sujeto a revisiones y a mejoras.

Las enseñanzas de la "Década del desarme" y la necesidad urgente de una paz positiva permanente

El desarme ha sido hasta ahora un esfuerzo limitado. Si bien la Organización de las Naciones Unidas declaró a nuestra década como la "Década del desarme", nos acercamos al fin del período 1970-1980 y lo único que constatamos con preocupación es una expansión y no un descenso en el armamentismo mundial. Es cierto que este período se ha caracterizado por una voluntad multinacional creciente, dirigida

hacia el control de los armamentos. Se han efectuado innumerables reuniones internacionales, diversas negociaciones mundiales, y se han logrado diversos acuerdos importantes. No obstante, "aunque de catorce acuerdos de este tipo firmados a partir de 1959, ocho fueron alcanzados entre 1970 y 1978, ninguno tuvo el efecto de reducir los armamentos o los gastos militares. La mayoría se refiere a cuestiones no esenciales y restringen actividades militares que no tienen importancia especial para los estados signatarios. Unos cuantos fijan límites a la producción de armamentos que, de hecho, permiten continuar con programas y metas prefijadas a nivel nacional. Por eso, en general, puede afirmarse que los acuerdos internacionales hasta ahora firmados parecen haber sido desdeñados con el propósito de fijar reglas de juego a la carrera armamentista y no de detenerla (World Military and Social Expenditures, 1978, p. 5).

En mayo de 1978, se reunieron los 149 estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas para celebrar una sesión especial acerca del desarme. El reto indiscutible ante el que se encontraron fue que los gastos militares se habían incrementado en la década del desarme, en forma alarmante y sin precedentes: subieron de 200 mil millones en 1970 a más de 400 mil millones en 1978. Estas cifras casi astronómicas, que deben repetirse hasta la saciedad, contrastan con los resultados del desarrollo mundial y los enormes problemas que afectan el orden económico mundial.

Unos cuantos datos significativos subrayan este triste contraste. Sabemos, que el número de armas nucleares acumuladas únicamente por las dos mayores superpotencias basta para destruir siete veces todo vestigio urbano del mundo y que este arsenal continúa incrementándose a razón de tres bombas por día; que en las naciones en proceso de desarrollo hay un soldado por cada doscientos cincuenta habitantes, en tanto que sólo se cuenta con un médico por cada 3.700 personas; que las naciones industrializadas han invertido en sus fuerzas militares un promedio anual de US\$ 95 por persona, mientras que sólo han contribuido con un promedio anual de US\$ 5 per cápita al desarrollo de las naciones más pobres; que con el costo estimado de un nuevo proyectil balístico intercontinental (el MX) podrían alimentarse adecuadamente cincuenta millones de niños desnutridos de los países pobres, construirse 65.000 centros de salud y 34.008 escuelas primarias; que aunque la tecnología moderna ha hecho factible el transporte de una bomba a través del mundo en pocos minutos, las mujeres en áreas rurales de Asia y Africa caminan aún varias horas diarias para abastecer de agua a sus familias; que a pesar de la cada día más severa y frecuente escasez de alimentos, las naciones en desarrollo gastan en promedio cinco veces más divisas en importar armas que en maquinaria agrícola; que mientras que el mundo entero gasta en total 135 millones de dólares anuales en el mantenimiento de la paz internacional, invierte 3.000 veces más esta cantidad en los ejércitos nacionales y en las alianzas (ibídem, p. 4); que, aproximadamente, medio millón de científicos e ingenieros, casi la mitad de los recursos humanos del mundo en estos campos especializados se dedican a la investigación y al desarme militar, y absorben el 40 por ciento de los gastos mundiales —públicos y privados— de investigación y desarrollo. (Rio, Reshaping the International Order; a Report to the Club of Rome, p. 8).

Las dificultades del desarrollo, comunes a todas las naciones del mundo, en la actualidad, ponen obstáculos serios a los esfuerzos cooperativos necesarios. Es evidente que "la acumulación de fuerza destructiva en nombre de la defensa nacional ha llegado a ser en sí la principal amenaza de la estabilidad internacional y a la seguridad humana" (ibídem, p. 5). Pero, esta amenaza se ve reforzada por una problemática mundial que crea condiciones propicias para el ejercicio de la violencia y de la agresión.

Hoy, es imposible dudar que existen en el mundo serias desigualdades en la distribución de los recursos naturales, los alimentos y la riqueza. Tampoco se puede poner en duda que, en muchos países, hay severas injusticias sociales y una enorme brecha entre una minoría selecta, que todo lo disfruta, y la pobreza de la mayoría. Si a este cuadro se agregan los problemas ecológicos y energéticos que hemos teni-

do que afrontar por la fuerza de los hechos, estamos obligados a admitir lo que es obvio, que el detonante está preparado para que se produzca la debacle mundial.

Ante esta situación, son urgentes dos cosas:

1) Una voluntad política de restablecer el control, cambiar las prioridades del desarrollo y encontrar nuevas soluciones a los problemas mundiales que más nos afectan; y 2) una voluntad colectiva y positiva en favor de la paz mundial permanente. Cambio estructural en la comunidad internacional, desarrollo de la conciencia social en favor de la paz y educación para la paz; he ahí el problema.

La complejidad del fenómeno de la guerra hace muy difícil la búsqueda de la paz positiva. Si la guerra se pudiera reducir a causas simples, probablemente, sería fácil extirparla de la faz de la tierra. Pero como lo han demostrado, tanto la polemología como la irenología o investigación de la paz, el fenómeno psicosocial de la guerra se vincula, incluso, con los orígenes mismos del hombre y toca en sus linderos las más profundas raíces del ser humano. La guerra se vincula con la agresión y la violencia que parecen ser tendencias innatas de la especie humana; pero al mismo tiempo se enfrenta al problema de la cultura, que es el problema mismo del hombre. Si la noción de "cultura" se refiere en su origen a la "cultivación" o al "cultivo" de algo (Erik Kuhl, 1968); si una cultura orientada, desarrolla y domestica ciertas virtudes humanas y prohíbe u olvida otras (Edgar Morin); si se reduce, en última instancia, al control y la organización, al refinamiento y la sublimación de la naturaleza; entonces, el fenómeno de la guerra, tan vinculado con tendencias naturales innatas, se opone al fenómeno cultural en tanto que éste se refiere a lo específicamente humano, es decir, a lo digno en el hombre.

La lucha por un mundo pacífico supone el cambio psicosocial y la formación de un hombre digno: es decir, exige plantearse como meta un modelo de hombre y un modelo de sociedad. Pero el cambio cultural y social no depende de factores simples e individuales, como lo han creído en las épocas anteriores a la nuestra. No se puede reducir a una simple transformación de las estructuras económicas o sociales ni tampoco a elementales cambios jurídicos, políticos o educativos. Las luchas violentas que, en nuestro siglo se han librado en nombre del cambio social, y los resultados obtenidos, han demostrado que el desarrollo humano pleno sólo se puede lograr si se le enfrenta en toda su complejidad y en tanto se le considere como un sinónimo de mejoramiento de la condición humana.

El establecimiento de un mundo pacífico permanente replantea, entonces, las cuestiones esenciales del ser humano en el marco de una experiencia histórica más compleja. Exige una visión de las cosas, a la vez global y especializada. Requiere la formación de hombres capaces de encontrar e instrumentar soluciones más ágiles para los problemas materiales que aquejan a la mayor parte de la población mundial, en esta segunda mitad del siglo XX, y de resolver sus conflictos con la madurez de quien es verdaderamente libre, tanto de las fuerzas naturales como de las fuerzas del inconsciente individual y colectivo.

Dentro de este marco de referencia, consideramos que gran parte de los esfuerzos en pro de una paz dinámica y positiva deben emplearse en desarrollar todo el instrumental de una educación para la paz. El desarme y la solución de los difíciles problemas que amenazan con aniquilar al ser humano, sólo son posibles si existen hombres con conocimientos, aptitudes y actitudes adecuadas para lograrlos. Sólo una educación firmemente orientada hacia la paz, en un sentido dinámico, puede poner las bases subjetivas más estables para crear un mundo desarmado.

D. ESTRUCTURA ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD PARA LA PAZ

1. ¿Por qué una Universidad para la Paz?

El esfuerzo por desarrollar en los seres humanos actitudes y habilidades que les permitan comprender a sus semejantes, enfrentar los conflictos o dificultades de una manera racional y realista, y buscar soluciones más imaginativas a los problemas materiales que alimentan la tensión, la agresión y la violencia, debe ser inmenso. A las innumerables organizaciones que en el mundo se dedican a investigar la paz o a promoverla en diferentes formas, deben agregarse instituciones dedicadas a elaborar tanto una teoría como una metodología de la educación para la paz.

Resulta preocupante que la educación formal e informal que hoy se practica en el mundo casi no incluye principios de una educación para la paz. Sólo en años muy recientes, se ha ido mostrando una cierta inquietud por los aspectos educativos del estudio y la promoción de la paz. Paralelamente a los resultados que han dado los organismos que se dedican a la investigación de la guerra y la paz, se ha ido formando una cierta conciencia en el sentido de que la investigación de la paz debería tener repercusiones concretas en la formación de los individuos. Cada día se cree más en que los conocimientos sobre el origen de la agresión, la tensión, el conflicto y la guerra se deben difundir ampliamente, tanto a través de medios formales como de instrumentos informales de comunicación. Como resultado de esto, diversos grupos de personas, instituciones y organizaciones, no sólo han hablado de la necesidad de una "educación para la paz", sino que han intentado crear un marco teórico, establecer objetivos, crear metodologías, realizar experimentación y aplicar los resultados en los distintos niveles de la educación.

Algunos ejemplos. En primer término, la International Peace Research Association (IPRA) creó, en 1975, una Comisión de Educación para la paz, compuesta por investigadores y educadores de diversas partes del mundo y dedicada a analizar los problemas de esta nueva dimensión de la educación. En segundo término, muchas universidades

del mundo, dedican cada vez mayores recursos a la investigación y al desarrollo de programas de estudio para enseñar a la gente a resolver pacíficamente los conflictos, e integran los conceptos o materias dentro de los planes de estudio actuales, de los distintos niveles de educación. Por otra parte, en el Gustavus Adolphus College de Estados Unidos, tiene su sede el Consortium on Peace Research, Education and Development (COPRE). Esta organización, integrada por noventa miembros institucionales de ese país, se ha dedicado, entre otras actividades, a proyectos de investigación para desarrollar mejores planes de estudios (currículo) en los temas de la paz y la justicia. Su objetivo es llegar a incluirlos en las universidades y escuelas públicas actuales. Finalmente, algunos institutos de alcance internacional como el Institute for World Order y la International Peace Academy fomentan programas que también podrán llevar la etiqueta de "educación para la paz". El primero promueve la adopción del enfoque que busca el "orden mundial" para la consecución de los valores de la paz, el bienestar económico, la justicia social y el equilibrio ecológico; la segunda se dedica al entrenamiento de diplomáticos, funcionarios y otros tipos de personas en las destrezas y métodos que se consideran necesarios para solucionar y negociar conflictos. Como éstas, existen otras organizaciones que tienen programas de investigación y realización de materiales impresos o audiovisuales. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que se han hecho en este sentido, parece haber un consenso muy amplio en que los resultados obtenidos son muy fragmentarios, tienen alcances demasiado limitados y es necesario impulsar con mayor vigor programas nacionales e internacionales sobre educación para la paz. Esta conclusión fue casi lo único claro que reveló un Coloquio sobre Educación para la Paz y Cambio Social realizado en Estrasburgo, Francia, del 2 al 5 de febrero de 1979 y al que asistieron como observadores dos miembros de la Comisión Presidencial de la Universidad para la Paz de Costa Rica, bajo el patrocinio de la Universidad para la Paz de Bélgica, la Comisión de Educación para la Paz del IPRA y el World Council for Curriculum and Instruction; un numeroso grupo de investigadores de la paz y especialistas en educación se enfrentó al hecho indiscutible de que no existe un marco de referencia que le dé coherencia a los esfuerzos y que oriente, tanto

las futuras investigaciones, como la realización de planes, programas y materiales de estudio y enseñanza. Esta misma es la opinión generalizada que la Comisión Presidencial de la Universidad para la Paz de Costa Rica ha recabado, directamente o por carta, en muchas organizaciones o instituciones que se han enfrentado al problema de formar hombres con una conciencia pacífica*.

Ahora bien, al proponer la creación de la Universidad Mundial para la Paz, los costarricenses estamos completamente conscientes de cuatro cosas: 1) Es necesario poner en funcionamiento una institución internacional de educación e investigación superior que se dedique exclusivamente a profundizar los problemas de la formación de hombres pacíficos, con el apoyo de otras instituciones y organizaciones del mundo entero; 2) no existe hasta el momento un organismo de este tipo en ninguna región o país del globo; 3) el modelo de la institución a que aspiramos debe perfeccionarse a través de una reflexión permanente en torno de los problemas de la educación para la paz; y 4) este tipo de educación no sólo debe orientarse hacia los temas propios de una filosofía y una pedagogía de la paz, sino que tiene que abarcar los problemas sociales, científicos y tecnológicos que se vinculan con la idea de un mundo pacífico, justo, desarmado, no violento y sin prejuicios.

2. Modelo de la Universidad para la Paz

El perfil académico de la Universidad para la Paz que Costa Rica propone se basa en toda la problemática anteriormente mencionada. Parte de la idea de que una institución tan nueva como la que se impulsa ha de caracterizarse sobre todo por lo siguiente: su enfoque debe ser interdisciplinario y orientarse al estudio de las expresiones estructurales —psicosociales, políticas, económicas— y físicas de la agresión y la violencia, y de las formas para lograr un mundo pacífico. La Universidad para la Paz tiene que llevar a la práctica toda

* Los resultados de este sondeo se darán a conocer en un Seminario Internacional sobre Educación para la Paz, que se realizará a finales de este año en San José, Costa Rica, bajo el patrocinio de la misma Comisión Ad Hoc.

una visión de la educación, que, recuperando los viejos conceptos de Universitas y de studium generale, aludían en su tiempo a una comunidad o corporación de personas provenientes de todas partes del mundo y que se dedicaban a cultivar actitudes, conocimientos y habilidades dentro de un marco general (el de la humanitas), así también asimile los problemas que ha suscitado en la formación del hombre contemporáneo la llamada "civilización técnica" (por Georges Friedman y otros). En consecuencia, debe ser una institución de educación superior que cuente con un lugar de reunión y encuentro de educadores, investigadores y graduados (un "campus") y un centro de difusión abierta y masiva del conocimiento, de habilidades y actitudes a nivel mundial (un centro de educación abierta y a distancia).

Resulta importante subrayar este último aspecto porque no sólo se aplica a un proyecto como el que Costa Rica propone, sino porque también es hoy el principio que anima las reflexiones y reformas más profundas que, en materia de educación superior, se hacen en el mundo entero. La Universidad tradicional ha estado en crisis desde hace mucho tiempo. Se ha encerrado mucho en sí misma. Las necesidades de un mundo en que la llamada "cultura de masas" influye decisivamente en las conciencias de los hombres y en que la "educación para el trabajo" no satisface los requisitos formativos de una técnica en constante mutación, ni las exigencias que se le plantean al hombre fuera del trabajo, al hombre en sus momentos de ocio, nos obligan a pensar en una educación que salga de los muros tradicionales y cerrados, y se vincule con el medio exterior que la rodea.

En consecuencia con lo anterior, la Universidad para la Paz es un intento para alcanzar las siguientes metas:

1. Encontrar soluciones a los problemas psicosociales y naturales que contribuyen a crear las condiciones que provocan la tensión, la agresión, la violencia y la guerra en el mundo contemporáneo.
2. Contribuir, por medio de la educación superior, a la in-

vestigación de alto nivel y la información en sus distintas dimensiones, a crear contenidos y formas de educación orientados al logro de la paz integral positiva.

Con este fin, la universidad tendrá que cumplir con los siguientes objetivos:

- a) Desarrollar un marco de referencia y una metodología activa general tendiente a lograr un desarrollo cultural mundial en el marco de la paz y la justicia.
- b) Estudiar, definir y difundir el marco teórico, los métodos y los instrumentos de la educación formal e informal para la paz.
- c) Investigar, estudiar y difundir las soluciones a los problemas de orden mundial que crean condiciones para la tensión, la violencia y la guerra.

Después de analizar la problemática de las relaciones internacionales al finalizar la "Década del desarme" y las preocupaciones que, en este sentido, han expresado diversos organismos mundiales, especialmente los que se manifiestan a través de las Naciones Unidas, hemos considerado que la realización de estos objetivos se puede llevar a cabo, con una perspectiva interdisciplinaria, a través de siete áreas: 1) Irenología o estudios para la paz, 2) Educación o pedagogía de la paz, 3) Derechos humanos, 4) Comunicación, 5) Transferencia científica y tecnológica, 6) Recursos naturales y calidad de la vida, 7) La paz y el conflicto.

Dentro de cada una de estas áreas, se trabajará, a su vez, en tres niveles: educación superior (maestría, doctorado, especialización, etc.), investigación e información. Al mismo tiempo, se prevé la existencia de todos los sistemas necesarios para apoyar el desarrollo normal de las actividades académicas y de difusión, tales como bibliotecas, centros de documentación, archivo y recuperación de información, laboratorios, servicios de información e instalaciones.

3. Descripción de las áreas académicas

3.1 La irenología

Como lo indica su etimología, la irenología es la ciencia de la paz. Se la concibe ubicada, fundamentalmente, dentro de la Antropología filosófica y directamente en relación con la ética. Será la materia que dé unidad a la primera área académica de la Universidad para la Paz.

Su propósito es doble: informativo y formativo. Por un lado, desea tratar los problemas de la paz personal, social e internacional a la luz de las doctrinas más representativas al respecto, refiriéndose a temas como la agresividad y su sano encauzamiento; las posibilidades de diálogo; la urgencia de la solidaridad humana. Por otra parte, pretende ayudar a formar personalidades dentro de la convicción de que si la paz de veras se quiere y se promueve, será una realidad en el futuro.

Se pretende concomitantemente también, ir desarrollando modelos teóricos de hombre y de sociedad mediante la educación en diálogo. Esos modelos, que necesariamente tendrán que hacer eco de los diversos marcos culturales, son los de unas comunidades humanas conscientes de que la tarea de crear la paz es una labor de conjunto, que ha de llevarse a cabo por etapas, y cuyos resultados serán siempre relativos y a menudo problemáticos. Se impone mostrar los efectos demoleedores de la guerra y las evidentes ventajas de la paz.

La paz se la concibe no simplemente como el estado de no guerra, de tregua o de equilibrio armamentista, sino como el resultado de un esfuerzo largo y sostenido que se dé sus propios medios de progreso para que todo hombre viva en armonía consigo mismo, y que todo grupo humano conviva de manera armoniosa y solidaria, que le permita solucionar sus conflictos en el diálogo y el compromiso y no por las armas.

Para lograr esta meta, que es la meta misma de la civilización, se debe partir de las bases de la personalidad humana que forme en todas las conciencias, tanto de hombres que dirigen los

destinos de los pueblos como del simple hombre de la calle, el anhelo de la paz como el gran proyecto histórico al que, necesariamente, debe tender la humanidad entera convencida de que el futuro hombre o es pacífico o no habrá futuro para el hombre.

La irenología no trata en modo alguno, de constituirse en una nueva utopía. Desea partir de la nuda naturaleza humana, con todas sus limitaciones, sus regresiones y egoísmos, pero aspira a formar hombres que en un ambiente de diálogo, de intercambio de ideas y de experiencias, donde todas las culturas tengan asiento y audiencia, sienten las bases para una sociedad más justa y equitativa y, en consecuencia, más pacífica.

La paz, según se ha dicho, sólo es conquistable progresivamente y, con frecuencia, por medios indirectos, como el orden, la seguridad, la igualdad, y, fundamentalmente la justicia, en especial en su forma de justicia social. Es inconcebible la paz en un medio social donde las desigualdades sociales y económicas producen una división de oportunidades y de bienes, que condena a importantes sectores de población a una vida infrahumana.

La irenología deberá asumir la unidad básica de la naturaleza humana, la cual, por encima de las influencias culturales, económicas e ideológicas es una y tiende naturalmente a los mismos bienes y valores, de entre los cuales la paz es uno de los más preciados. Paz personal, como aceptación de la propia persona, paz social, como capacidad de diálogo y de tolerancia, paz internacional, como armonía solidaria entre las naciones.

La irenología como materia de estudio, deberá impartirse en varios niveles: a niños, adolescentes, y a adultos. Deberá cubrir grupos naturales, como la familia, gremios profesionales, como el magisterio en toda su escala. Podrá tomar la forma de cursos largos, interdisciplinarios, de postgrado, tendientes a la maestría y al doctorado, unificados por esta forma de humanismo personalista que es la irenología. Pero podrá también consistir en seminarios intensivos para personas de edad o de formación similar.

ASPECTOS ESPECIFICOS

En esta área académica funcionarán tres programas interdisciplinarios centrales que tendrán a su cargo la elaboración de marcos conceptuales específicos, orientadores de la labor a realizar dentro de las otras áreas académicas de la universidad. Se pretende con ello no sólo dar unidad teórica a la Universidad para la Paz, sino generar investigaciones propias tendientes a explicar los diferentes fenómenos humanos desde perspectivas complementarias.

La formación de personal especializado en estas disciplinas, con criterios convergentes interdisciplinarios, contribuirá a interpretar realidades conflictivas y a generar propuestas de solución en aras de metas pacíficas.

PROGRAMAS

1. Programa de filosofía para la paz.

Dentro de este se estudiará la problemática de la paz, su incidencia en la elaboración de teorías y explicaciones que actúen en contextos culturales diferentes y puedan generar actitudes hacia una paz positiva en detrimento de situaciones conflictivas.

2. Programa interdisciplinario de investigación para la paz.

Abarcará fundamentalmente las siguientes disciplinas: Psicología, Historia, Lingüística, Artes, Religiones e Historia de la Cultura.

3. Programas interdisciplinarios basados en las siguientes disciplinas:

- a) Política.
- b) Economía.
- c) Derecho.
- d) Sociología.

Se hará hincapié en los siguientes temas centrales:

- La política y la diplomacia como instrumento de paz.

- Las estructuras económicas nacionales e internacionales.
- Las estructuras sociales nacionales e internacionales.
- El derecho como vehículo de justicia nacional e internacional.

3.2 Area de educación para la paz

a) Justificación

Reconociendo que el proceso histórico mundial reciente, mantiene y profundiza focos de tensión nacional e internacional que pueden degenerar en conflictos de ámbito local o general.

Reconociendo que existen algunas organizaciones que estudian los problemas del conflicto internacional, desde una perspectiva pacifista, pero siempre desde perspectivas parciales del conocimiento humano.

Reconociendo que hacen falta, en el mundo, lugares e instituciones capaces de abordar los problemas mencionados, desde perspectivas interdisciplinarias y en ambientes propicios para tales investigaciones y estudios.

Reconociendo que el problema de la paz universal real pasa, entre otras dimensiones, por la vía de una educación integrada que promueva en el ser humano, el deseo consciente de que esa paz sólo se obtenga, si se trabaja intensamente por ella, si se planifica dentro de estructuras sociales, políticas y económicas justas que generen formaciones sociales de consciente voluntad pacifista.

Tomando en cuenta que el proceso armamentista mundial consume cifras billonarias dirigidas a convulsionar el mundo, contra la voluntad de millones de seres humanos que quieren la paz desesperadamente.

Considerando que Costa Rica es un modelo de desarme porque, al haber eliminado el ejército, pudo dedicar el presupuesto que demandan las fuerzas armadas a su propio desarrollo social y cultural.

Considerando que dentro del mar-

co de la Universidad para la Paz, es necesario crear una área que investigue y profundice los conceptos, objetivos y métodos de educación que tiene la facilidad de formar hombres capaces de resolver sus problemas y conflictos por medios pacíficos.

Considerando que hace falta un foro mundial donde puedan discutirse, libremente y en un ambiente académico, los múltiples problemas que supone la lucha constante para crear un mundo pacífico.

Reconociendo, como lo han hecho muchos investigadores de la educación, que actualmente ésta se orienta más a formar seres humanos violentos o agresivos que sustentan o mantienen estructuras injustas, en vez de contribuir a la integración de formaciones sociales diferentes en donde la felicidad personal y la paz social y nacional sean la garantía básica para el logro de la paz regional e internacional.

La comisión presidencial de la Universidad para la Paz considera conveniente crear, dentro de la organización académica de este nuevo organismo mundial un área dedicada específicamente a estudiar y desarrollar el marco teórico, los instrumentos y los métodos de una educación para la paz mundial. También cree conveniente que esa área desarrolle, en un principio, los siguientes programas específicos, dentro de las recomendaciones formuladas por UNESCO en su conferencia general de Nairobi en 1976:

1. Investigación educativa, con el propósito de desarrollar el marco teórico de la educación para la paz.
2. Educación para el desarme, un programa orientado a crear métodos e instrumentos con el fin de enseñar a los niños y jóvenes a trabajar por el desarme universal.
3. La educación y los medios de comunicación colectiva.
4. La educación y sus efectos en la paz, en regiones específicas.
5. Alienación y educación.

6. Experimentación con casos específicos.

7. Producción de instrumentos y materiales para la educación orientada hacia la paz, sobre todo en el área de los derechos humanos, el desarme y la justicia social.

3.3 Área de derechos humanos

A partir de la realidad costarricense, en sus dimensiones sociales, políticas, económicas y culturales, en donde los derechos humanos integrales se respetan a plenitud, y de la vocación de la Universidad para la Paz, dedicada a contribuir al logro de un mundo en el que la convivencia armoniosa está por encima del enfrentamiento puro y simple (su última expresión el fenómeno guerra), resulta obligado abordar el estudio de los derechos humanos, dentro de una institución dispuesta no sólo a estudiarlos sino a fomentarlos en la medida de sus posibilidades.

Como establece el preámbulo de la Convención Americana de Derechos Humanos: "se reconoce que los derechos fundamentales del hombre no surgen de su pertenencia a un Estado dado, sino que reposan sobre los atributos de la persona humana...". Esos principios han sido consignados tanto en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre como en la Convención Europea de Derechos del Hombre, donde se establece que "el ideal del hombre libre al abrigo de la miseria y del miedo, no puede realizarse, si no es gracias a la creación de condiciones que permitan, a cada persona, el pleno disfrute de sus derechos económicos, sociales y culturales, así como de sus derechos civiles y políticos".

Desde esta perspectiva, y valorando la experiencia existente y el impulso que a esta temática ha dado una serie de instituciones, dedicadas a promover la aplicación de los principios y disposiciones vigentes, tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos, la Universidad para la Paz ha considerado, introducir, como uno de sus planes más importantes, el estudio de los temas que converjan en esta área.

Así, se propone crear un Instituto Mundial de Derechos Humanos que genere la posibilidad de encuentro, diálogo, enseñanza e investigación en un ambiente ideal como marco de tal empresa. Se conoce que, solamente existen instituciones de ámbito regional, con poco apoyo material y sin grandes experiencias de intercambio. Costa Rica brinda su base de país democrático, de pleno apego a los derechos humanos y garantizan el absoluto respeto en la discusión de tales temas y el interés por su estímulo.

La existencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos con sede en San José a partir del mes de julio de 1979, facilita la creación de este instituto mundial en referencia. No sólo existe un clima apropiado para su fundación, sino que de hecho hay en el país numerosas personalidades que podrían contribuir a la realización de la idea. Una infraestructura documental adecuada dentro de las bibliotecas de las universidades costarricenses, donde este tema es central, proporciona desde ahora un aporte importante.

La integración del instituto por profesores y estudiantes provenientes de todas las áreas geográfico-políticas del globo, le daría una dimensión única el estudio de temas propios de sus funciones. Al mismo tiempo, el estar dentro de la Universidad para la Paz y en íntima relación con especialistas de otras áreas, le permitiría llevar un plan de investigación y enseñanza interdisciplinario, único capaz de encontrar respuesta a los numerosos problemas que se presentan a la hora de realizar diagnósticos y recomendaciones en zonas conflictivas.

La posibilidad de ejecutar, además de los planes académicos específicos, seminarios de formación dirigidos a sectores no universitarios, enriquecería su contribución y permitiría proyectarse a sectores tales como los maestros, los responsables intermedios de la administración pública, los jóvenes, etc.

Este instituto estará en íntima comunicación con organismos paralelos, y solicitará toda su ayuda, inclusive en esta primera etapa de planeamiento.

PROGRAMAS A DESARROLLAR

Interesa sobremanera comenzar el

Instituto Mundial de Derechos Humanos partiendo de cinco temas centrales de estudio, a saber:

1. Programa de: Estructura social y derechos humanos.
2. Programa de: Relaciones económicas y derechos humanos.
3. Programa de: Relaciones internacionales y derechos humanos.
4. Programa de: Cultura y derechos humanos.
5. Programa de: Política, violencia y derechos humanos.

NOTA: El trabajo de la subcomisión que labora en esta área no fue posible incorporarlo plenamente por razones de organización y de tiempo. La profundización del tema se efectúa, ampliándose en un futuro cercano con asesoría internacional que se solicitará a la mayor brevedad.

3.4 Area de comunicación

Los problemas de la paz y de la guerra están muy vinculados con la comunicación en todos los niveles. Sin embargo, no existen explicaciones concluyentes en cuanto al tipo y grado de los efectos que ejerce en la gente, sobre todo en lo que se refiere a la comunicación de masas.

Se han realizado muchos estudios para medir la eficacia de la comunicación colectiva en la agresión y la violencia, pero la única verdad es que los resultados indican algunas veces, que su efecto es todo poderoso, y otras, lo contrario.

Casi nada se ha hecho, desde una perspectiva interdisciplinaria, para estudiar el influjo de la comunicación en el conflicto y en la guerra. Todos hemos oído hablar del impacto que las noticias tienen en torno de un conflicto, tanto en los pueblos directamente involucrados como en quienes sólo son espectadores. Pero tampoco aquí se ha trabajado a fondo y menos con una visión general de los problemas.

Teniendo presente lo anterior, consideramos importante incluir, en el modelo de la Universidad para la Paz, un área especializada en los problemas

de la comunicación, la violencia, el conflicto y la guerra. Sus objetivos son los siguientes:

- a) Estudiar los efectos de la comunicación colectiva en el comportamiento agresivo y violento.
- b) Estudiar las relaciones de la información periodística, escrita, radiodifundida o televisada con los conflictos sociales y especialmente con las guerras.
- c) Estudiar la influencia del lenguaje en la conducta bélica o pacífica.
- d) Estudiar el impacto de la comunicación en todos sus niveles en la actividad política mundial.
- e) Encontrar formas de difusión eficaz para crear una conciencia social pacífica.

Por el momento, se ha previsto que la Universidad para la Paz trabaje en los siguientes programas:

1. Comunicación colectiva, agresión y violencia.
2. La comunicación y la política mundial.
3. La prensa, las tensiones y los conflictos sociales, nacionales o internacionales.
4. Estudios experimentales para encontrar formas de difusión eficaces para la formación de un mundo pacífico.
5. Los medios de comunicación colectiva y la educación para la paz.

3.5 Areas de transferencia científica y tecnológica

a) Justificación

Puesto que reconocemos que la temática de la transferencia científica y tecnológica presenta diversos grados de conflicto, ya sea entre naciones, ya sea entre corporaciones transnacionales y organismos internacionales, se ha pensado incluir su estudio, investigación y difusión, como uno de los pilares centrales sobre los que se levanta la Universidad para la Paz. El mejor conocimiento de la problemática planteada, contribuirá sin duda a disminuir las tensiones o al me-

nos a interpretarlas correctamente y a prevenirlas.

La generación de tecnologías necesarias para cualquier proceso de desarrollo ha inducido a importar esos conocimientos, o a elaborarlos localmente. Las consecuencias que ambas experiencias han producido difieren entre sí. La ciencia y la tecnología producidas en países de alto desarrollo industrial corresponden, fundamentalmente, a la satisfacción de sus propias necesidades de industrialización y de consumo, y obedecen a lógicas establecidas que conforman sociedades política y económicamente determinadas, muy diferentes de las sociedades periféricas subdesarrolladas.

Por otra parte, en las sociedades emergentes, en las que economía y estructuras internas encuentran su base de producción en sistemas de exportación primarios, se tiene muy poca investigación y por consiguiente niveles técnicos elementales. Conforme se avanza en esquemas de mayor industrialización, la investigación e incorporación de nuevas técnicas se amplía y genera problemas concretos, directamente vinculados a los costos de transferencia, adaptación o la generación de tecnología propia.

La irrupción, cada vez más amplia de las compañías o empresas transnacionales, así como de la manipulación de transferencia científica y tecnológica, han contribuido a aumentar la presión sobre ese eje. La propuesta de un código de conducta de las compañías transnacionales, así como la posible instauración de un nuevo orden económico mundial, provocan grandes discusiones y toma de posiciones que, la mayoría de las veces, son antagónicas y peligrosas. La incapacidad de los sistemas locales (de países dependientes) de generar investigación y desarrollo, de efectuar investigación tecnológica original, o aún de adoptar en forma adecuada tecnologías desarrolladas en el exterior, ha sido un factor que ha contribuido al declive de la capacidad competitiva de la industria local en el mercado internacional y al estancamiento de la agricultura y de la producción rural en general. Las consecuencias negativas que tales situaciones producen en el interior de esas sociedades son obvias.

Otro problema importante consiste en la investigación con sentido imitativo que se genera en la mayoría de los países en vías de desarrollo, además del ilimitado alcance de sus aportes; ello en sociedades donde los organismos de investigación son pocos, y los mejores se encuentran localizados en las instituciones de educación superior.

Recientes investigaciones (Futures Directions of Science and Technology Development Policy Research Crete, September 1977) han demostrado que, en una gran cantidad de países, las infraestructuras de investigación han sufrido evidentes deterioros, pues las opciones de desarrollo se han basado en la importación simple de técnicas generadas por los polos centrales de desarrollo con lo que se presentan situaciones de peligrosa inestabilidad interna.

En lo referente a la planificación de la ciencia y a su escaso éxito en los países en proceso de desarrollo, se dan como explicación varias hipótesis; unas consisten en sostener que existe una carencia crónica de instrumentos metodológicos adecuados y la falta de esquemas teóricos comprensivos. En el informe citado se manifiesta que "no se dispone de un esquema coherente para ubicar todos los hechos y elementos de lo que se conoce sobre ciencia, tecnología y desarrollo". Otras ideas sostienen que se conoce muy poco cómo funcionan y operan las estructuras políticas decisivas en el proceso de formulación de las políticas científicas y tecnológicas. Estos temas merecen profundización y estudio permanente de parte de institutos, organismos interdisciplinarios que aporten respuestas.

Con frecuencia, las políticas de investigación nacionales producen un espejismo, que hace creer que, en efecto, el interés central es la generación de ciencia y tecnología propias; pero si se la compara con las políticas ejercidas en los demás sectores, se encuentra que el esquema de desarrollo adoptado contradice completamente las manifestaciones oficiales en el campo científico. En estos casos, la política oficial tiende a importar, en forma indiscriminada, la tecnología, principalmente a través de las compañías transnacionales, lo que trae como consecuencia un desmantelamiento progresivo de los organismos de planificación científica y tecnológica nacionales.

Las actitudes anteriores presentan a su vez transformaciones claras en sus formaciones sociales; por lo general, la tecnología importada es occidental y trae consigo formas culturales que son las propias de los sistemas donde ha sido creada, englobando así una concepción única e integrada del desarrollo, basada en las formas culturales que le han servido de fuente. Estos efectos traen consigo frecuentes cambios internos que implican, incluso, la destrucción de formas culturales autóctonas, que son suplidas por patrones de vida occidentales, sin que, en muchos casos, signifique progreso alguno.

Por el contrario, se trata de potenciar las culturas autóctonas subrayando sus propios valores, básicos para la construcción de un mundo pacífico pluralista.

La tecnología considerada como una especie de variable independiente que condiciona el quehacer social, ha llevado a un grado de alienación que despoja a la vida individual y social de todo propósito y significación real (Amilkar Herrera. Transferencia, adaptación y creación de Tecnología en América Latina. Ponencia ante el XII Congreso Latinoamericano de Planificación, Abril de 1979, Guatemala). Tal análisis amplía las perspectivas de investigación sobre el tema, máxime si se comparte la siguiente definición: "La tecnología en sus varias manifestaciones, es una parte significativa del mundo humano. Sus estructuras, procesos y alteraciones de la conciencia humana, de la sociedad y de la política" (Winner, L. *Autonomous Technology*. The MIT Press, Cambridge, Mass., 1977). Así las cosas, el tema de la transferencia científica y tecnológica se convierte en uno de primera importancia, tanto en lo que se refiere a sus consecuencias internas para el sujeto importador, como en las relaciones económicas y en el fenómeno de la dependencia.

Se piensa que la generación de tecnología propia y apropiada es un asunto de vital importancia en las relaciones internacionales del futuro inmediato. Ya para el año de 1909, en el Soroyana de Gandhi, se decía que la transferencia indiscriminada de tecnología desde los países industrializados no es una solución adecuada para los países en desarrollo. Esta perspectiva debe generar formas de investigación apropiada, a

las realidades diversas de entes nacionales históricamente diferenciados, pero con necesidades inmediatas de autosuperación científica y técnica.

La Universidad para la Paz pretende contribuir a la búsqueda de nuevos esquemas y a la formulación de ciencia y técnica apropiadas a los intereses regionales diversos que componen nuestro planeta. El hecho de establecer varios institutos de investigación, con programas que contemplan temas como los problemas de intercambio de información científica y tecnológica, el de difusión selectiva de esas informaciones, así como temas sobre la búsqueda de nuevas fuentes de energía y alimentación, programas ecológicos, de conservación de los recursos naturales o el de alimentación, genera una posibilidad real de estudiar, entre otros, los problemas planteados en líneas anteriores, dentro de un ambiente interdisciplinario auténtico y respetuoso del diálogo abierto y constructivo.

Resulta importante señalar que también se pretende crear, adoptar o transferir tecnología que favorezca a toda la población de una formación social dada, en particular a los sectores marginados, y no únicamente a un sector privilegiado como sucede en el presente. Tal concepción permitiría reducir las tensiones y el grado de violencia implícita en cualquier sistema opresor de mayorías humanas. En la medida en que se logre colaborar en esa adecuación, la Universidad para la Paz cumplirá su función natural, cual es la de fomentar, participar y generar procesos que contribuyan al bienestar del ser humano, objeto central de sus preocupaciones, con lo que, las posibilidades de enfrentamiento violento y mejora, disminuyen en consecuencia, un mundo cada vez más habitado.

3.6 Area de recursos naturales y calidad de vida

a) Finalidades

Los elementos que más afectan la paz internacional y nacional son los recursos naturales y la calidad de vida; ellos generan la miseria, la injusticia y la tensión social. Al hablar de recursos naturales, lo hacemos en el sentido más general del término, que abarca desde

el uso de la tierra en el mundo hasta lo que hoy se considera como calidad de vida o del medio ambiente, pasando por la relación entre recursos naturales y población, fuentes y formas de alimentación, fuentes y formas de energía y conservación del medio ambiente natural. Consideramos que todos estos aspectos están muy interrelacionados y deben tratarse juntos, dentro de una misma área.

Nuestra única alternativa en un mundo que vive en crisis económica aguda "es escoger entre seguir aferrados al actual sistema económico mundial que se orienta y manipula en beneficio de los países ricos y un sistema orientado hacia la búsqueda de soluciones a los problemas de una división equitativa del ingreso y la propiedad, de la escasez de recursos naturales y el despojo del medio ambiente natural" (Joop den Uyl, ex primer ministro holandés, citado por el informe al club de Roma, Rio. Reshaping the International Order, p. 9). El desorden económico en que vive actualmente nuestro mundo, agravado por la crisis del petróleo que se produjo a partir de 1973, ha llevado a considerar, seriamente, la creación de un nuevo orden económico mundial y después de un nuevo orden mundial en general. La paz no es posible si el mundo no encuentra la forma de utilizar mejor los recursos de la tierra, si no se hace un esfuerzo por buscar nuevas fuentes y formas de alimentación y de energía, y si no ponemos un alto a la destrucción acelerada de nuestro ambiente natural.

Es evidente que una Universidad para la Paz debe tener como una de sus preocupaciones fundamentales esta área de problemas. Pero lo debe hacer con originalidad, y tratar de no duplicar los esfuerzos que ya se hacen en el mundo, estudiar los problemas desde una perspectiva diferente y más comprensiva, y buscar en todo momento la cooperación con aquellos centros de excelencia que funcionan actualmente en distintos países.

Ahora bien, esto no quiere decir de ningún modo que la Universidad para la Paz debe renunciar al estudio de algunos temas por un simple prurito de no duplicar funciones y acciones. Existen muchos problemas que necesitan no una, sino muchas instituciones de educación, investigación y difusión. El esfuer-

zo interdisciplinario y universal en estos campos debe aumentarse si, de verdad, se desea la paz mundial permanente.

Por otra parte, si bien es cierto que en muchos centros universitarios tradicionales, sobre todo del mundo industrializado, se realizan actualmente investigaciones serias en algunos de los campos que se propone cubrir la Universidad para la Paz, también lo es —y esto lo subrayamos— que los conocimientos que ahí se logran casi no se difunden a la mayoría de las naciones del mundo y que existen áreas que necesitan mayores inversiones y esfuerzos de estudio y de investigación. Además, es claro que los resultados logrados en muchos de esos temas no son ni suficientes ni convincentes.

Costa Rica ofrece condiciones muy adecuadas para desarrollar la investigación y la formación de especialistas en el área de recursos naturales y de calidad de vida. Su pequeño territorio posee climas y ambientes muy variados que nunca se ven afectados por temperaturas extremas. Cuenta el país con una red de diez parques nacionales y varias reservas biológicas o forestales que pueden constituirse rápidamente en verdaderos laboratorios de investigación. El acceso del territorio costarricense a dos océanos, el Atlántico y el Pacífico, permite la investigación marina en su mayor expresión. Finalmente, la nación costarricense ha decidido realizar un gran esfuerzo con una política cada día más intensa de conservación del ambiente natural.

b) Objetivos

El área de recursos naturales y calidad de vida tiene los siguientes objetivos:

1. Proponer el mejor uso de la tierra en el mundo, en busca de una relación más armoniosa y dinámica entre recursos naturales y población.
2. Estudiar y buscar nuevas fuentes y formas de alimentación.
3. Estudiar y buscar fuentes no convencionales de energía, principalmente de energía limpia o no contaminante

(solar, eólica, maremotriz, hidrogénica).

4. Estudiar y buscar, con una perspectiva interdisciplinaria, las formas más adecuadas de mejorar la calidad de la vida humana, tanto en el campo como en las ciudades.
5. Demostrar la importancia que tiene la búsqueda de nuevos criterios y formas no convencionales en la toma de decisiones políticas, en la planificación con respecto de la utilización racional de los recursos naturales renovables y en el alivio de las tensiones mundiales, regionales y nacionales.
6. Recopilar, archivar y difundir en forma masiva y selectiva todos los conocimientos que existen en el área en el mundo entero, y tratar de que distintos países de diferentes regiones se beneficien por igual de una sistematización permanente de dichos conocimientos.

c) Programas de estudio

Inicialmente, se ha considerado la posibilidad de que la Universidad para la Paz comience sus actividades dentro de esta área con cuatro programas generales básicos, íntimamente interrelacionados:

1. Recursos naturales renovables.
2. Calidad del medio ambiente y de la vida (educación ambiental).
3. Fuentes o formas no convencionales de alimentación.
4. Fuentes no convencionales de energía.

En todos estos programas está presente el enfoque ecológico que no constituye, por sí mismo, un área especial. El primero se puede dividir, a su vez, en dos grandes subprogramas: recursos terrestres y recursos marinos. En ambos se insistirá en las relaciones existentes entre recursos y población (límites críticos, umbrales ecológicos, estudios de casos), interrelación entre recursos, suelos, agua, vegetales y animales, bases ecológicas para el uso de la tierra o el

mar (productividad actual y potencial), interrelación entre montañas y llanuras o tierras y costas (aguas y sedimentos, productos alimenticios, etc.).

En lo que respecta a los programas referentes al estudio de nuevas fuentes y formas de alimentación y energía, el énfasis se pondrá en los aspectos de diagnóstico, de prevención y de investigación de nuevos prototipos o innovaciones. Se trata, sobre todo, de desarrollar nuevas técnicas que permitan utilizar las nuevas fuentes de alimentación o energía.

Aquí es necesario subrayar la interrelación que existe entre la búsqueda de nuevas fuentes de energía, el estudio de las fuentes convencionales y los problemas ecológicos (entendiendo esta palabra en un sentido muy amplio). No es del todo correcto el punto de vista adoptado por algunos ecólogos que consideran que la solución está en el "crecimiento cero". Consideramos que esta idea es, además de romántica, extrema. Es inconveniente pedir, en estos momentos, a los países industrializados o a los que están en vías de industrializarse, que disminuyan su razón de crecimiento económico. Tal disminución puede conducir a una crisis que afectaría seriamente el equilibrio mundial. En consecuencia, lo que conviene es encontrar soluciones constructivas y realistas que, en vez de detener el desarrollo, lo impulsen por vías y en términos de otros modelos. La Universidad para la Paz tendrá como un objetivo fundamental la búsqueda de estas nuevas opciones de desarrollo que, sin detener el ritmo de crecimiento, al mismo tiempo ayuden a mejorar el medio natural y la calidad de la vida humana.

3.7 La Paz y el conflicto

La creación de una Universidad para la Paz debe contemplar como objetivos prioritarios, los estudios sobre los diferentes grados de conflicto; su naturaleza, orígenes, desenvolvimiento y consecuencias. El fijar la atención del investigador en situaciones concretas, geográficamente enmarcadas, resulta de vital importancia para el logro de objetivos específicos tendientes a disminuir las tensiones mundiales.

Para definir los alcances temáticos

en esta área, es necesario aclarar los significados de paz y conflicto (ampliados en la parte filosófica de este esquema). La universidad promoverá la discusión teórica de los problemas generales, así como la búsqueda de definiciones óptimas, del trabajo que se hará, definiciones de tipo práctico y operativo que en manera alguna pretendan ser originales ni excluyentes.

Se entiende por paz, una sociedad donde se respeten efectivamente los principios universalmente reconocidos de dignidad humana, igualdad, fraternidad, libertad personal, social, económica y política, condiciones mínimas para la realización plena del ser humano. Conflicto es toda situación en que intereses contrapuestos generan violencia, latente o efectiva, caos y violación de los principios anteriores. Es importante destacar que no se trata de condenar cualquier tipo de conflicto, sino que se debe tener presente lo que dijo Paulo VI, en su encíclica *Populorum Progressio*: "La insurrección revolucionaria puede ser legítima en el caso de la tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente contra los derechos fundamentales de la persona y dañase gravemente el bien común del país".

Para explicar el conflicto debemos descomponerlo en sus diferentes elementos constitutivos, así como en sus diversos grados de violencia.

La Universidad para la Paz estudiará la problemática del conflicto desde una perspectiva mundial, con ello se fortalecerá el limitado conocimiento que de estos temas se tiene fuera de los círculos estratégicamente interesados. Se difundirá el resultado de las investigaciones que se efectúen, entendiendo que solamente el conocimiento popular de estos problemas, generará limitaciones y rectificaciones a las actuales políticas de enfrentamiento internacional y a la carrera armamentista, base central de una "inversión del terror" que aleja, cada vez más, a los pueblos de sus legítimos derechos de vida digna y humana.

Se sugieren los siguientes programas de estudio:

1. El conflicto interno y las formas de violencia escalada. Estudio de casos.

- a) El conflicto latente.
 - b) Conflicto manifiesto.
2. El conflicto entre las grandes potencias.
 - a) El papel de las potencias medianas.
 - b) El papel del Tercer Mundo.
 3. La guerra como consecuencia final del conflicto. Formas de guerra.
 - a) Guerra limitada.
 - b) Terrorismo.
 - c) Guerra de liberación.
 - d) Guerra civil.
 - e) Guerra internacional convencional.
 - f) Guerra nuclear controlada.
 - g) Guerra total.
 4. El problema del desarme parcial o total. El problema del control de armamentos.
 - a) Nucleares estratégicos.
 - b) Convencionales.
 5. Tipos de guerra.
 - a) La guerra climatológica.
 - b) La guerra bacteriológica.
 - c) La guerra química.
 6. La guerra y el medio ambiente ecológico, sus efectos.
 7. El comercio internacional de armas.
 - a) La transferencia de armas. Su control.
 - b) Ayuda política internacional en el proceso de armamentismo mundial.
 - c) Las transnacionales y el mercado de armas.
 - d) El papel de la investigación estatal en el perfeccionamiento armamentista.
 - e) Los exportadores de armas.
 - f) Los receptores de armas.
 8. Los diferentes conflictos y sus consecuencias sociales, económicas y políticas, tanto en el ámbito nacional como el internacional.
 - a) La solución pacífica del conflicto, la negociación y sus técnicas.

- | | | |
|---|--|--|
| <p>9. Los ejércitos.</p> <p>a) Conformaciones especiales organizativas.</p> <p>b) El ejército y su papel político.</p> <p>1) El control civil de los ejércitos.</p> | <p>2) La participación política de los militares.</p> <p>3) Los militares y el proceso de desarrollo.</p> <p>c) Motivaciones de su existencia.</p> | <p>10. El derecho y la guerra. Instrumentos.</p> <p>a) Leyes, tratados y acuerdos, su influencia en la construcción de un mundo pacífico.</p> <p>b) El papel de los organismos internacionales y su aporte en la pacificación del mundo.</p> |
|---|--|--|

E. CENTRO INTERNACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION PARA LA PAZ (CEDIPAZ)

Es necesario crear un banco de datos que permita a la Universidad para la Paz llevar a cabo sus funciones básicas en lo que concierne al registro y codificación de conocimientos, enseñanza, investigación, transferencia del conocimiento, extensión universitaria e interpretación de la investigación. El centro deberá, además, ofrecer información relativa a las diferentes instituciones internacionales que se mantienen activas en este campo.

La creación de este centro de datos e información obedece también al propósito de obtener un esfuerzo coordinado con otras organizaciones, con las cuales compartiría los recursos y las experiencias existentes en todo el mundo, en todos los asuntos relativos a la Universidad para la Paz. Sus principales tareas consisten en identificar, recoger, analizar, sintetizar, evaluar, resumir, promover y difundir la información relativa a la paz.

F. ORGANIZACION DE LA UNIVERSIDAD PARA LA PAZ

La organización académica y administrativa de la Universidad para la Paz contará con los siguientes niveles: 1.- Consejo Superior Ejecutivo 2.- Fundación Internacional 3.- Consejo Consultivo Internacional y 4.- Rectoría y direcciones de áreas o programas.

1. Consejo Superior Ejecutivo de la Universidad para la Paz

Tendrá como responsabilidades centrales aprobar la organización académica y administrativa de la universidad, delinear los perfiles internacionales de la institución, contratar profesores, decidir la integración universitaria de los estudiantes, nombrar al rector, decidir sobre la construcción de instalaciones de la universidad en consulta con la fundación internacional y tomar acuerdos en relación con otros asuntos no relacionados con las funciones de los otros organismos de la institución.

2. Fundación Internacional

Se creará una Fundación Internacional de la Universidad para la Paz, dentro del marco jurídico costarricense. Estará integrada por personalidades internacionales de prestigio académico con representación regional geográfica. También representantes de organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas que se vinculan con los aspectos que cubre la estructura de la universidad (cultura, educación, ciencia y tecnología, desarme y control de armamentos, derechos humanos, alimentos y recursos naturales) que por sus aportes en la creación de la Universidad para la Paz deben ocupar un puesto distinguido en la fundación. También formarán parte de la fundación personalidades del mundo académico costarricense.

3. Consejo Consultivo Internacional

Estará compuesto por especialistas internacionales y nacionales que se destaquen y destaquen en áreas de estudio, investigación y enseñanza afines a las

áreas académicas de la Universidad para la Paz. Se pretende contar con la asesoría de este consejo para todo aquello que se refiera al programa académico de la universidad. El rector de la Universidad para la Paz será también presidente de este organismo. Se reunirá en la sede de la universidad al menos dos veces al año, y mantendrá el resto del tiempo, comunicación permanente tanto con la Rectoría de la Universidad, como con los directores de áreas y de programas. La integración y el número de miembros está por definirse en el futuro inmediato.

4. Rector y directores de áreas o programas

La Universidad para la Paz estará dirigida por un rector nombrado por el Consejo Superior Ejecutivo. El rector nombrará en acuerdo con el Consejo Consultivo Internacional, tanto a los directores de áreas como de programas. Todos ellos integrarán el Consejo Superior de la Universidad para la Paz.

G. POSIBILIDADES DE CANALIZAR AYUDA FINANCIERA INTERNACIONAL

La Universidad para la Paz dispondrá de los fondos internacionales que el país sede se compromete a buscar, mediante diversos programas de colaboración. Cada país dispuesto a ayudar, podrá escoger la forma más adecuada, según sus intereses y libre determinación. Para ello tendrá las siguientes alternativas:

1. Fondo de dotación

Consiste en la concreción de un programa de inversiones, generado por el monto total de la ayuda recibida. El resultado económico de esas inversiones constituirá el aporte económico central de la Universidad para la Paz. Se pretende con este sistema garantizar la independencia económica de la Universidad para la Paz en lo que se refiere a su funcionamiento básico.

2. Fondo de apoyo a programas

Estará dedicado esencialmente a la formulación de proyectos de investigación, enseñanza o extensión, dentro del marco de cualquiera de las áreas académicas de la Universidad para la Paz. Esta etapa de creación, elaboración y planificación, es fundamental en el normal desarrollo de la institución, pues de ella depende la instrumentación permanente de las áreas y los programas.

3. Fondo de programas

Estará constituido por el aporte económico necesario para el funcionamiento de todos los programas existentes dentro de la universidad, desde el momento de su inicio hasta su concreción definitiva, excepción hecha de aquellos de tipo permanente que necesitarán una financiación prolongada, los que pasarán a ser financiados por el fondo de dotación.

4. Fondo de costos de funcionamiento

Se pretende canalizar en este aporte todo lo relativo al funcionamiento administrativo de la universidad. Debe ser un fondo permanente.

5. Fondo de instalación y construcción

Dedicado a los gastos necesarios para la construcción y mantenimiento de las instalaciones universitarias, tanto dentro del "campus" como fuera de él.

6. Fondo de becas

Como su nombre lo indica, por su medio se elaborarán programas de ayuda estudiantil, capaces de garantizar la venida a la Universidad para la Paz de estudiantes o grupos representativos de las diversas regiones geopolíticas del globo, en las mejores condiciones materiales posibles.

7. Fondo de contribuciones anuales

Se creará, para este efecto, una cuenta de depósito internacional que tendrá como objetivo captar cualquier tipo de donación institucional o personal que se desee efectuar. Así, en cualquier parte del planeta personas, instituciones o grupos de individuos podrán canalizar su ayuda económica y permitirán que la universidad decida discrecionalmente sobre su mejor uso.